



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1031.

CHIGUAYANTE, 28 MAY 2013

VISTOS : Decreto N° 863 de fecha 03 de mayo de 2013 que ratifica el contrato, de la Contratación Directa N° 01/2013 "Construcción Nuevo Portón Estadio Municipal". Oficio N° 1/2013 de fecha 17 de Mayo de 2013 de Inspector Técnico de Obras solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Contratación Directa N°01/2013 "Construcción Nuevo Portón Estadio Municipal" a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Victor Hugo Montalba, Profesional de Secplan y doña Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Alexandro TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/LDO/jpj

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Sr. Leopoldo Peña Olave (ITO)
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Archivo
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO 28 MAYO 2013 HORA 10:45  
PROCEDENCIA Alcaldía  
FIRMA [Signature] 2